|  |
| --- |
|  |
| **AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA** ***Contratación de empresa consultora para “Estudio sobre la factibilidad de implementar un programa de donaciones de contrapartida de remesas para el desarrollo de agronegocios con población migrante económica de Honduras*** **REFERENCIA: 2021/FLHON/FLHON/112735** |
| La oficina en Honduras de la Organización de las Naciones Unidas para Alimentación y la Agricultura (FAO Honduras), invita públicamente a las empresas legalmente constituidas en el país, a presentar oferta para: ***“Estudio sobre la factibilidad de implementar un programa de donaciones de contrapartida de remesas para el desarrollo de agronegocios con población migrante económica de Honduras”*** La licitación se efectuará conforme a los procedimientos y políticas de la FAO.  Para los interesados a fin de participar en la licitación, es obligatorio registrar su empresa en el portal Mercado Global de las Naciones Unidas (UNGM por sus siglas en ingles) en el sitio web [**www.ungm.org**](http://www.ungm.org/) Una vez registrada su empresa y luego de iniciar sesión, en el siguiente enlace [**https://www.ungm.org/Public/Notice/145185**](https://www.ungm.org/Public/Notice/145185)podrá visualizar y descargar el documento de la licitación desde su cuenta en el portal de UNGM, en la sección “licitaciones/tender”, dando clic en la opción “gestión licitaciones/tender management”.  En el documento de licitación encontrará los términos de referencia de los servicios a contratar, los requisitos y condiciones especiales bajo los cuales se llevará a cabo el proceso de licitación y las instrucciones de cómo cargar su oferta al portal UNGM.  Las empresas interesadas deberán presentar sus ofertas a través del portal UNGM, a más tardar el lunes 18 de octubre, 2021, a las 11:59 a.m., hora local de la República de Honduras. Favor tenga en cuenta que no se aceptarán ofertas tardías, no podrán ser enviadas por correo electrónico o fax y NO SE ACEPTARÁN OFERTAS DE PROVEEDORES INTERNACIONALES SIN REPRESENTACION EN CENTRO AMÉRICA.     |